


	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de 14	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 001	
Hora: 2:30 p.m.	Fecha: 21 de julio de 2023
Lugar:	Auditorio Centro Zonal ICBF
Dependencia que Convoca:	Coordinadora CZ
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realización de Mesa Pública del Centro Zonal ICBF de Saravena
<p><b>Agenda:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de Participantes</li> <li>2. Advertencia y lectura del orden del día</li> <li>3. Himno de la República de Colombia.</li> <li>4. Himno del Municipio de Saravena.</li> <li>5. Palabras de Bienvenida e introducción a cargo de la coordinadora del CZ, Dra. Faynori Damaris Pineda Daza.</li> <li>6. Contexto institucional.</li> <li>7. Contexto Rendición Pública de Cuentas.</li> <li>8. <b>Informe de gestión</b> de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.</li> <li>9. <b>Gestión administrativa:</b> Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</li> <li>10. <b>Ejecución financiera:</b> presupuesto de funcionamiento e inversión.</li> <li>11. <b>Acuerdo de paz:</b> avances en la implementación</li> <li>12. <b>Espacio de participación</b> de partes interesadas</li> <li>13. <b>Compromisos adquiridos:</b> informe para el seguimiento</li> <li>14. <b>Canales y medios para atención</b> a la ciudadanía e informe PQRS</li> <li>15. <b>Evaluación</b> de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas</li> <li>16. <b>Cierre</b></li> </ol> <p><b>Desarrollo:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Registro de participantes</li> <li>2. Advertencia y lectura del orden del día</li> </ol> <p>Siendo las 2:45 p.m. del viernes 21 de julio del presente año con la presencia de la comunidad en general, operadores y usuarios de los programas ofertados por ICBF, se da lectura por parte de Norly Katherine Peña Daza (referente del SNBF del centro zonal Saravena), y se informa la Advertencia de no aceptación y solicitud de no participación en la mesa pública de candidatos a gobernaciones, asambleas, alcaldías y concejos (o sus voceros).</p> <p>Se solicita retirarse de encontrarse presentes en el recinto.</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	 <b>BIENESTAR FAMILIAR</b>
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 2 de <b>14</b>	

3. Himno de la República de Colombia.

4. Himno del municipio de Saravena

5. Palabras de Bienvenida e introducción a cargo de la coordinadora del CZ, Dra. Faynori Damaris Pineda Daza.

La Doctora Faynori Damaris Pineda Daza presenta un saludo a los asistentes, agradece la participación activa de cada uno y resalta el compromiso desde el centro zonal en cada una de sus modalidades y programas en los municipios de la jurisdicción del CZ.

6. Contexto institucional.

Acto seguido, la Coordinadora del Centro Zonal de Saravena se permite presentar el contexto de la rendición de cuentas, definiendo el proceso a partir del artículo 48 de la ley 1757, de la cual también se permite citar la definición de participación y transparencia institucional (artículos 55 y 3 respectivamente).

Finalmente presenta un acercamiento a la ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” o “Ley Anticorrupción”, de la cual retoma el artículo 78 que hace referencia a la democratización de la administración pública.

7. Contexto Rendición Publica de Cuentas.

La profesional Norly Peña, referente del SNBF presenta la definición de Mesa Publica y sus 07 componentes, resaltando la necesidad de que la ciudadanía pueda tener a su disposición la mayor cantidad de información posible y así contribuir a la prestación de los servicios de la entidad, esto *detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.*

8. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – temas misionales

Seguidamente la Doctora Faynori presenta contexto sobre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, su objeto y papel como coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. También se socializa el Mapa Estratégico 2019-2022 del instituto, su misión, y visión.

7 dimensiones:

1. Talento Humano
2. Direccionamiento Estratégico
3. Gestión con valores para resultados
4. Evaluación de resultados
5. Información y comunicación
6. Gestión del conocimiento
7. Control Interno

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## TEMAS MISIONALES

### 1. Protección

Se presenta por parte de la profesional Mayerly Maldonado psicóloga del centro zonal, allí expone los motivos para crear un PARD, así mismo el proceso administrativo para el restablecimiento de derechos, por otra parte, explica Sistema De Responsabilidad Penal Para Adolescente (SRPA) y finalmente la modalidad de hogar gestor.

Hogar Gestor es una modalidad de restablecimiento de derechos que consiste en el acompañamiento, la asesoría y el apoyo económico para el fortalecimiento familiar, esta medida aplica para familias que tienen las condiciones para el cuidado, afecto y atención de los niños, niñas y adolescentes o mayores de 18 años con discapacidad, pero que por condiciones de extrema pobreza se encuentran en amenaza de vulneración de sus derechos.

Esta modalidad de atención ofrece a las familias beneficiarias herramientas para el mejoramiento en la atención de sus hijos e hijas con discapacidad, en sus condiciones habitacionales, al igual que potencializa su capacidad de gestión para la utilización de las redes de servicios institucionales, sociales y comunitarios, que facilitan el ejercicio de sus derechos. A continuación, se relacionan los cupos programados y ejecutados para cada uno de los municipios y el valor del mismo.

Municipio	Nombre del servicio o Modalidad	Cupos programados	Cupos ejecutados
<b>Saravena</b>	Hogar Gestor - Discapacidad	3	2
<b>Saravena</b>	Hogar Gestor para víctimas en el marco del conflicto armado sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial	12	12
<b>Fortul</b>	Hogar Gestor - Discapacidad	8	8
<b>Fortul</b>	Hogar Gestor para víctimas en el marco del conflicto armado sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial	1	1
<b>Cubará</b>	Hogar Gestor - Discapacidad	8	8
<b>Cubará</b>	Hogar Gestor para víctimas en el marco del conflicto armado sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial	2	2
<b>Total:</b>		<b>34</b>	<b>33</b>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Municipio	Nombre del servicio o Modalidad	Ejecución Mensual	Ejecución Anual
Saravena	Hogar Gestor - Discapacidad	\$ 6.588.605	\$ 79.063.260
Saravena	Hogar Gestor para víctimas en el marco del conflicto armado sin discapacidad ni enfermedad de cuidado especial	\$ 3.398.655	\$ 40.783.860
<b>Total:</b>		<b>\$ 9.987.260</b>	<b>\$ 119.847.120</b>

También se manifestó la Modalidad De Acogimiento Familiar – Hogar Sustituto Ley 1098 de 2006, en el artículo 59 se señala (...) *“Ubicación en Hogar Sustituto. Es una medida de protección provisional que toma la Autoridad Competente y consiste en la ubicación del niño, niña o adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”. Esta medida se decretará por el menor tiempo posible de acuerdo con las circunstancias y los objetivos que se persiguen sin que pueda exceder de seis (6) meses.*

MUNICIPIO	NOMBRE DEL SERVICIO O MODALIDAD, POR MUNICIPIO	NÚMERO UNIDADES DE SERVICIO UTILIZADAS (IGUAL AL CUENTAME), POR MUNICIPIO Y MODALIDAD	NÚMERO CUPOS EJECUTADOS, POR MUNICIPIO Y MODALIDAD	NÚMERO USUARIOS ATENDIDOS, POR MUNICIPIO Y MODALIDAD
SARAVENA	HOGAR SUSTITUTO ONG DISCAPACIDAD	15	24	24
SARAVENA	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACION	12	19	26
ARAUQUITA	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACION	5	14	16
FORTUL	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACION	3	9	9
CUBARA	HOGAR SUSTITUTO ONG DISCAPACIDAD	1	0	0
CUBARA	HOGAR SUSTITUTO ONG VULNERACION	1	1	1

Por otra parte, se informaron los trámites adelantados en la vigencia 2022 en el CZ Saravena:

1. Adopción Determinada: 01
2. Adopción Indeterminada: 02
3. Asignación de Familia Adoptiva: 01
  
2. Nutrición - Alimentos De Alto Valor Nutricional AAVN

Se presenta por parte de la Dra. Derly Ballen, nutricionista del centro zonal la siguientes cifras:

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cód. Regional	Regional	Cód. Municipio	Municipio Punto	SERVICIO AGRUPADO	Cupos	Cantidad	AAVN	Valor Atención con AAVN
81	ARAUCA	81065	ARAQUITA	CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	240	2.201,5	kg Bienestarina Más entregados	\$ 26.430.974,2
81	ARAUCA	81065	ARAQUITA	HOGARES INFANTILES	150	1.421,0	kg Bienestarina Más entregados	\$ 17.060.760,8
81	ARAUCA	81300	FORTUL	CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	200	1.802,8	kg Bienestarina Más entregados	\$ 21.644.596,5
81	ARAUCA	81300	FORTUL	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	450	1.322,3	kg Bienestarina Más entregados	\$ 15.875.471,1
81	ARAUCA	81300	FORTUL	HOGARES INFANTILES	100	812,4	kg Bienestarina Más entregados	\$ 9.753.557,4
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	353	2.251,9	kg Bienestarina Más entregados	\$ 27.036.344,6
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	CDI CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	440	4.109,4	kg Bienestarina Más entregados	\$ 49.336.909,4
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR	2.989	16.224,5	kg Bienestarina Más entregados	\$ 194.790.992,8
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	EDUCACIÓN INICIAL ZONAS RURALES Y DISPERSAS	824	5.146,1	kg Bienestarina Más entregados	\$ 61.784.178,5
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	HOGARES COMUNITARIOS	492	4.661,3	kg Bienestarina Más entregados	\$ 55.963.057,1
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	HOGARES FAMI	120	844,7	kg Bienestarina Más entregados	\$ 10.142.062,8
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	HOGARES GESTORES	34	239,3	kg Bienestarina Más entregados	\$ 2.873.584,4
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	HOGARES INFANTILES	260	2.463,3	kg Bienestarina Más entregados	\$ 29.573.973,3
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	HOGARES SUSTITUTO	74	586,0	kg Bienestarina Más entregados	\$ 7.036.056,0
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	UNIDADES MOVILES	960	3.456,0	kg Bienestarina Más entregados	\$ 41.492.736,0
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	-	14.148	Und. Bienestarina Líquida entreg	\$ 21.023.928,0
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	UNIDADES MOVILES	410	27.720	Und. Bienestarina Líquida entreg	\$ 41.191.920,0
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	-	450,0	Kg Alimento MG-ML entregados	\$ 10.044.450,0
81	ARAUCA	81736	SARAVENA	UNIDADES MOVILES	200	180,0	Kg Alimento MG-ML entregados	\$ 4.017.780,0
<b>TOTALES</b>					<b>8.296</b>	<b>90.040,5</b>		<b>\$ 647.073.333,0</b>

Seguidamente se presentan los retos logros (Recuperación nutricional se constituye en una estrategia para prevenir la desnutrición de los niños y niñas desde la gestación - El fortalecimiento de la modalidad en la atención desde diferentes disciplinas que permiten un abordaje integral del problema de desnutrición - El fortalecimiento de las familias beneficiarias en conocimiento de las diferentes rutas para acceso a los servicios) y retos (Dificultades en la cobertura teniendo en cuenta las especificaciones del estado nutricional - Dificultad para conseguir las fórmulas especiales de recuperación nutricional - Aún las familiar priorizan el paquete alimentario y restan importancia al beneficio psicosocial y de aprendizaje que tiene el programa) de la modalidad.

### 3. Primera Infancia

Se presentan por parte del equipo de primera infancia del centro zonal las siguientes cifras:

N°	CA - OPERADOR	TOTAL APORTE ICBF	TOTAL EJECUTADO	TOTAL INEJECUCIONES	% EJECUCIÓN
1	CA- 81001362020 ASOPATICOS	\$ 278.697.301,00	\$ 276.738.453,00	\$ 1.958.848,00	99,30
2	CA- 81001352020 ASOMISA	\$ 1.314.682.039,00	\$ 1.310.211.211,00	\$ 4.470.828,00	99,66
3	CA- 81000442022 TRAVE SURAS	\$ 621.661.735,00	\$ 613.682.303,00	\$ 7.979.432,00	98,72
4	CA- 81000452022 ASOFRESITAS	\$ 419.721.600,00	\$ 417.923.872,00	\$ 1.797.728,00	99,57
5	CA- 81000482022 ASOENANITOS	\$ 496.865.320,00	\$ 494.521.809,00	\$ 2.343.511,00	99,53
6	CA- 81000492022 ASOPATICOS	\$ 1.090.411.360,00	\$ 1.089.188.187,00	\$ 1.223.173,00	99,89
7	CA- 81000532022 VISIONARIOS	\$ 1.874.259.624,00	\$ 1.873.015.880,00	\$ 1.243.744,00	99,93
8	CA- 81000552022 ASOFAMI	\$ 1.232.204.320,00	\$ 1.231.665.469,00	\$ 538.851,00	99,96
9	CA- 81000682022 ASOPATICOS	\$ 1.128.287.979,00	\$ 1.126.759.409,00	\$ 1.528.570,00	99,86
10	CA- 81000692022 ASOPATICOS	\$ 1.062.781.142,00	\$ 1.061.156.799,00	\$ 1.624.343,00	99,85
11	CA- 81000782022 ASOFAMI	\$ 2.624.681.712,00	\$ 2.624.608.607,00	\$ 73.105,00	99,98
12	CA- 81000792022 ASOCIACIÓN FREPAEN	\$ 1.440.525.575,00	\$ 1.439.091.826,00	\$ 1.433.749,00	99,90
13	CA- 81000802022 ASOFAMI	\$ 647.698.433,00	\$ 647.581.698,00	\$ 116.735,00	99,98
14	CA- 81000822022 ASOCIACIÓN HI FRE SITAS	\$ 720.080.826,00	\$ 719.558.344,00	\$ 522.482,00	99,93
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14.952.558.966,00</b>	<b>\$14.925.703.867,00</b>	<b>\$26.855.099,00</b>	<b>\$ 99,82</b>

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

La atención integral es un conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños y niñas, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes e involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social.

Se explica sus componentes de atención:

1. Administración y Gestión
2. Ambientes educativos
3. Talento humano
4. Pedagógica
5. Salud y Nutrición
6. Familia comunidad y redes

Por otra parte, se informan los cupos establecidos por los servicios de primera infancia con los que cuenta el Centro Zonal:



**Cupos por  
HCB**

12 NN

**Población  
objeto**

NN desde 18 meses hasta 4 años 11 meses y 29 días

**Atención**

8 horas al día, 5 días de la semana,  
200 días al año



**Cupos**

492

**Saravena**

300

**Araucita**

192

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## MODALIDAD FAMILIAR

**EIR**

**Población  
objeto**

mujeres gestantes y niñas y niños  
desde 0 hasta los 4 años 11 meses 29  
días

**Araucaria** 320

**Cupos** 824 **Saravena** 264

**Fortul** 240



## MODALIDAD INSTITUCIONAL



**Población  
objeto**

NN desde 2 años hasta los 4 años, 11  
meses y 29 días;  
NN 6 meses y 2 años, cuando su condición  
así lo amerite y la infraestructura permita.

**Atención** 8 horas al día, 5 días de la semana,  
200 días al año

**Cupos** 630 **Saravena** 260 **Fortul** 100  
**Araucaria** 150 **Cubara** 120

**Con Arriendo** 440 **Saravena** 200 **Fortul** 100  
**Araucaria** 140

**Sin Arriendo** 440 **Saravena** 140 **Fortul** 200  
**Araucaria** 100

**CDI**



**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



## MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL


**Población  
objeto**

mujeres gestantes y niñas y niños hasta los cuatro (4) años, once (11) meses veintinueve (29) días de edad.

**Atención**

 Ope 2. 8 horas al día, 5 días de la semana  
 Ope 3. 2 encuentros al mes.  
 10,5 meses

**Cupos** 293

**Araucanía** 74

**Saravena** 29

**Fortul** 112

**Araucanía** 26

**Cubara** 52


## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PI

N°	CA - OPERADOR	TOTAL APOORTE ICBF	TOTAL EJECUTADO	TOTAL INEJECUCIONES	% EJECUCIÓN
1	CA- 81001362020 ASOPATICOS	\$ 278.697.301,00	\$ 276.738.453,00	\$ 1.958.848,00	99,30
2	CA- 81001352020 ASOMISA	\$ 1.314.682.039,00	\$ 1.310.211.211,00	\$ 4.470.828,00	99,66
3	CA- 81000442022 TRAVESURAS	\$ 621.661.735,00	\$ 613.682.303,00	\$ 7.979.432,00	98,72
4	CA- 81000452022 ASOFRESITAS	\$ 419.721.600,00	\$ 417.923.872,00	\$ 1.797.728,00	99,57
5	CA- 81000482022 ASOENANITOS	\$ 496.865.320,00	\$ 494.521.809,00	\$ 2.343.511,00	99,53
6	CA- 81000492022 ASOPATICOS	\$ 1.090.411.360,00	\$ 1.089.188.187,00	\$ 1.223.173,00	99,89
7	CA- 81000532022 VISIONARIOS	\$ 1.874.259.624,00	\$ 1.873.015.880,00	\$ 1.243.744,00	99,93
8	CA- 81000552022 ASOFAMI	\$ 1.232.204.320,00	\$ 1.231.665.469,00	\$ 538.851,00	99,96
9	CA- 81000682022 ASOPATICOS	\$ 1.128.287.979,00	\$ 1.126.759.409,00	\$ 1.528.570,00	99,86
10	CA- 81000692022 ASOPATICOS	\$ 1.062.781.142,00	\$ 1.061.156.799,00	\$ 1.624.343,00	99,85
11	CA- 81000782022 ASOFAMI	\$ 2.624.681.712,00	\$ 2.624.608.607,00	\$ 73.105,00	99,98
12	CA- 81000792022 ASOCIACIÓN FREPAEN	\$ 1.440.525.575,00	\$ 1.439.091.826,00	\$ 1.433.749,00	99,90
13	CA- 81000802022 ASOFAMI	\$ 647.698.433,00	\$ 647.581.698,00	\$ 116.735,00	99,98
14	CA- 81000822022 ASOCIACIÓN HI FRESITAS	\$ 720.080.826,00	\$ 719.558.344,00	\$ 522.482,00	99,93
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14.952.558.966,00</b>	<b>\$14.925.703.867,00</b>	<b>\$26.855.099,00</b>	<b>\$ 99,82</b>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



Finalmente Logros (Cobertura del 98% de lo programado - Esquemas de supervisión y asistencia técnica a unidades de servicio y operadores con cumplimiento al 100% - Articulación interinstitucional, en el marco de la atención integral a la Primera Infancia con los entes territoriales, los operadores y demás integrantes del SNBF - (Lograr coberturas del 100% de la población objeto de atención - Crear planes de contingencia que permitan dar respuesta a la demanda creciente de población migrante, sin afectar la demanda local de los servicios de primera infancia - Gestión de recursos para la adecuación de infraestructuras acordes a la política de calidad de atención en primera infancia - Apropiación de la RIA por parte de los diferentes agentes del SNBF - Fortalecimiento de programas interinstitucionales, se requiere fortalecer Gasto Público Social dirigido a Primera Infancia - Fortalecimiento de la capacidad instalada en los entes.

#### 4. Niñez y Adolescencia

El mayor objetivo es promover los derechos de la adolescencia y la juventud, prevenir las situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismos y generar oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, así como de sus entornos próximos. El presupuesto para esta población fue de un valor de **\$350,548,800**

#### 5. Familia y Comunidades

- Familias con niños, niñas, adolescentes y/o jóvenes que estén o hayan estado en las modalidades de la Dirección de Protección, direccionadas de servicios de atención de las áreas misionales del ICBF, familias con al menos una persona con estado incluido en el Registro Único de Víctimas.
- **Municipio de Arauquita** 160 familias Rurales (Oasis, Santa Ana, San Lorenzo, Troncal, Pesquera, Aguachica).
- **Municipio de Saravena** 80 familias rurales (Caño Seco, Barrancones, Puerto Lleras, Remolino, Rancho Pilón).

Allí se ejecutaron 240 cupos por un valor de **\$\$332,242,315**

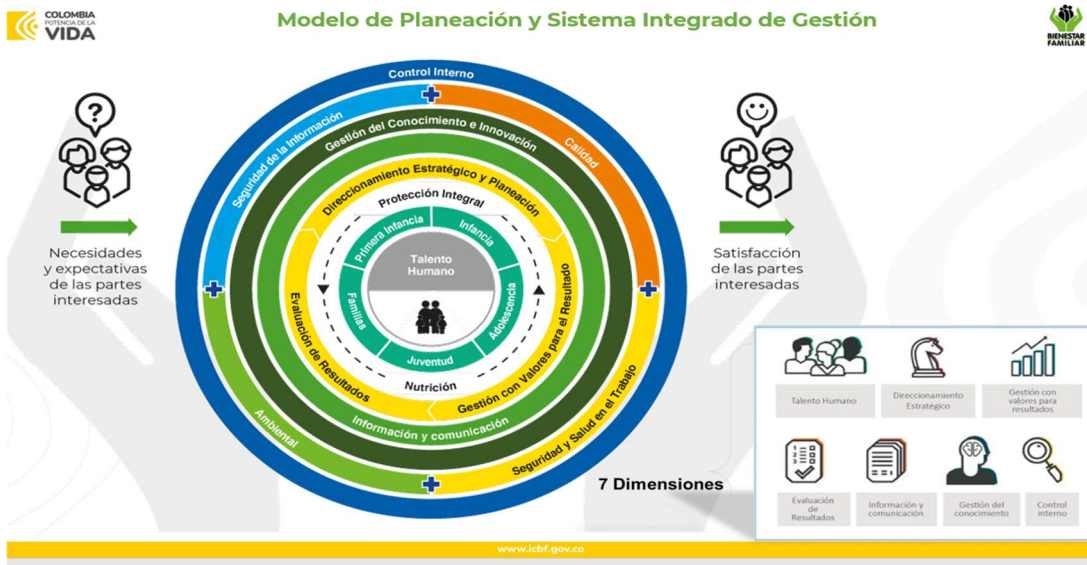
En este sentido se presentan los logros (Las familias reconocen el acompañamiento por parte de los profesionales de la modalidad - Se ha logrado el fortalecimiento de la familia en la gestión de sus derechos - Posicionamiento del ICBF como garante de derechos de los niños y niñas) y retos (Extender el alcance de la modalidad a la zona rural, ajustándose al contexto de nuestros municipios los cuales son prioritariamente rurales - Fortalecer el esquema de supervisión planteado para la modalidad principalmente en el talento humano - Mayor presencia de los operadores del programa en las mesas técnicas y operativas de coordinación territorial.

#### 9. Gestión Administrativa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



10. Se expone la ejecución financiera del ICBF durante la vigencia 2022

CENTRO ZONAL SARAVENA REGIONAL ARAUCA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
<b>PRIMERA INFANCIA</b>	14	6228	7.897
<b>INFANCIA</b>	1	1900	1.900
<b>ADOLESCENCIA Y JUVENTUD</b>	1	400	400
<b>FAMILIA</b>	1	240	240
<b>COMUNIDADES</b>	1	180	360
<b>NUTRICION</b>	1	150	308
<b>PROTECCION</b>	1	115	330
<b>TOTAL</b>	20	9213	11.435

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

CENTRO ZONAL SARAVENA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS				
	CONSOLIDADO DE ATENCION				
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	TOTAL PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	TOTAL INEJECUCIONES	% EJECUCIÓN
PRIMERA INFANCIA	14	\$ 14.952.558.966,00	\$ 14.925.703.867,00	\$ 26.855.099,00	99,82
INFANCIA	1	\$ 1.084.895.589,00	\$ 1.084.895.589,00	\$ -	100,00
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	\$ 350.548.800,00	\$ 350.548.800,00	\$ -	100,00
FAMILIA	1	\$ 332.242.315,00	\$ 332.242.315,00	\$ -	100,00
COMUNIDADES	1	\$ 91.734.165,00	\$ 91.734.165,00	\$ -	100,00
NUTRICION	1	\$ 574.482.168,00	\$ 560.425.914,00	\$ 14.056.254,00	97,55
PROTECCION	1	\$ 1.356.416.143,00	\$ 1.351.385.164,00	\$ 5.030.979,00	99,63
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>\$ 18.742.878.146,00</b>	<b>\$ 18.696.935.814,00</b>	<b>\$ 45.942.332,00</b>	<b>99,75</b>

## 11. Acuerdo de Paz

### A. Acuerdo de Paz

Reforma gradual integral:  
Cobertura universal con atención  
integral a la primera infancia

### B. PND

Garantizar progresivamente la EI en el  
marco de la atención integral en zonas  
rurales y dispersas con un enfoque  
territorial y diferencial.

### C. Compromiso CIPI

Evaluación DIMF (2016)

Modificar la modalidad Familiar para  
hacerlo más pertinente y eficaz

**Pilotaje del  
Servicio de  
Desarrollo Infantil  
en Medio Familiar  
para zonas rurales**

01

**Rediseñar intersectorialmente el  
servicio DIMF**  
Adecuándolo a la ruralidad con nuevas  
apuestas operativas, técnicas y  
metodológicas.

02

**Contribuir a la consolidación estatal**  
En zonas con déficit de servicios sociales  
con énfasis en los municipios PDET.

03

**Promover la garantía de derechos**  
De las niñas, niños y mujeres gestantes  
en el marco de la ruta Integral de  
atenciones en zonas rurales y PDET.

## ¿En qué municipios desarrollamos la acción?

1. Saravena
2. Arauquita
3. Fortul

Con un total de 824 cupos.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

## 12. Espacio de Participación

Se presenta espacio para preguntas y respuestas de la comunidad y los profesionales a cargo. Las inquietudes giraron en torno a:

1. Ampliación de cupos en las modalidades de primera infancia: Usuarios infieren que para el área urbana presenta un número elevado de niños de primera infancia, lo que merece un aumento de los cupos para la atención de esta población.
  - La doctora Faynori Pineda, responde que es necesario contar con un listado de posibles beneficiarios y de esta manera elevar la solicitud a la Dirección Nacional y poder brindar mayor atención a la primera infancia, por lo que se genera un compromiso con los operadores para aportar el listado de potenciales beneficiarios.
2. ¿Para la vigencia 2024 se contará con mayor cobertura?  
En el momento se están realizando mesas de concertación para analizar la necesidades de cupos para la vigencia 2024.

## 13. Compromisos adquiridos

No se plasmaron compromisos

## 14. Canales y medios de comunicación

Se proporcionó información respecto de los canales dispuestos por la entidad para acceso a los servicios, entre ellos videollamada, llamada en línea, chat, WhatsApp, PQRS, puntos de atención, ventanillas de trámites y servicios y oferta institucional.

### Línea anticorrupción y página web

Se socializa la línea gratuita 018000 918080 y la información a la cual tiene acceso el usuario que consulte la pagina institucional del ICBF.

*¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!*

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
<b>Peticiones</b>	<b>Asistencia y Asesoría a la Familia:</b> Guías de Crianza, Problemas de Comportamiento, Relación entre Padres e Hijos, Conflicto Padres Separados; <b>Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición:</b> Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia – CD; <b>Derecho de Petición - Información y Orientación:</b> custodia y cuidado personal, alimentos, adopciones, filiación, servicio al ciudadano, Modalidades de Atención – Protección y Proceso; <b>Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite:</b> Alimentos, Diligencias Administrativas, Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA, Custodia y cuidado personal, Otras Instituciones, Solicitud de Información órganos de control, inspección y vigilancia (información de NNA), Solicitud de Copias y Permiso de Salida del País; <b>Inobservancia de derechos:</b> Salud y protección social, Registraduría; <b>Proceso conflicto con la ley (PCL):</b> Sistema de responsabilidad penal para adolescentes y Restablecimiento menores de 14 años; <b>Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos:</b> Violencia física, psicológica y/o negligencia, Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora; <b>Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD):</b> Violencia física, psicológica y/o negligencia, Violencia Sexual, Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora, Solicitud de refugio de niños, niñas y Adolescentes, Situación de Alta Permanencia en Calle, Hechos Victimizantes en el Marco del Conflicto Armado, Incumplimiento al régimen de visitas y custodia, Solicitud de cupo en Modalidades de Protección – Diferente a Hogar Gestor, Carece de representante legal, Abandono, Traslado por competencia de PARD, Remisión para seguimiento a la medida por parte de Coordinador Zonal, <b>Trámite de atención Extraprocesal (TAE):</b> Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia, Solicitud Concepto de Divorcio – Notaría, Impugnación de Paternidad/Maternidad, Investigación de paternidad, Reconocimiento voluntario de Paternidad/Maternidad, Conciliable - Ofrecimiento de alimentos y Trámite para la salida del país.	1219	Se brinda respuesta a las solicitudes que ingresan a través de los diferentes canales de atención, dando cumplimiento a lo establecido en la Guía de las PQRS G1 RC (Versión 7), según Ley 1755 de 2015.
<b>Quejas</b>	Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo) y Omisión o extralimitación de deberes o funciones	2	
<b>Reclamos</b>	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes e Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	13	
<b>Sugerencias</b>	N/A		

De lo anterior se concluyen la gestión oportuna de las denuncias, peticiones, quejas y reclamos.

A través de grupos de estudio se ha socializado con el talento humano la normatividad referente al mejoramiento de la prestación del servicio con calidad y calidez) y retos (Motivar los beneficiarios para que utilicen el canal de sugerencias lo cual nos permitiría, conocer su percepción y mejorar el servicio - Reducir a cero las quejas por demoras en la atención - Fortalecer el talento humano para dar respuesta oportuna a las denuncias interpuestas por la comunidad).

**Tema Priorizado – Consulta Previa Atención integral niños y niñas de 0 a 5 años**

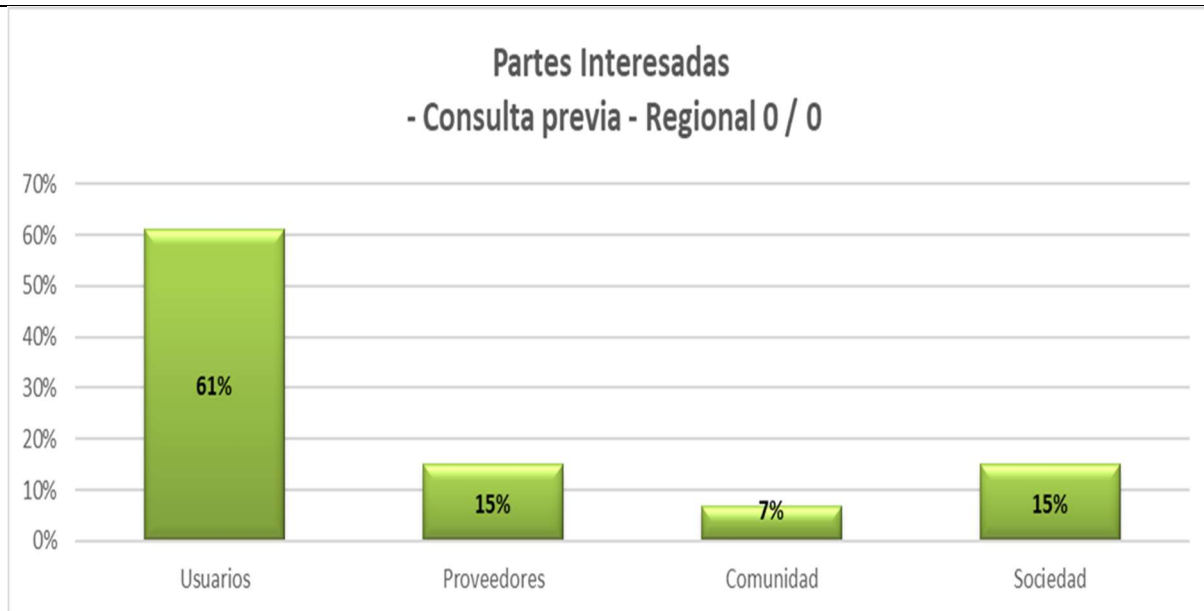
La Doctora Faynori presenta la metodología de encuesta realizada para la selección del tema priorizado para la mesa pública del centro zonal Saravena. Informa que la aplicación del instrumento se llevó a cabo en el mes de abril de 2022, mediante correo electrónico a diferentes agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, entre ellos funcionarios de administraciones Municipales, unidades de atención a Primera Infancia, usuarios del centro zonal, personerías, comisarías de familia y ciudadanía en general, teniendo como resultado 394 encuestas aplicadas de manera virtual

Se muestran los resultados en la siguiente tabla:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Una vez claro que el tema seleccionado fue Atención integral niños y niñas de 0 a 5 años se procede por parte de los operadores de los procesos contratados para el desarrollo de los diferentes programas, con la proyección de videos institucionales en el cual se da cuenta de la atención integral, las realizaciones y entornos en la vida de los niños usuarios de los municipios de Saravena, Arauquita, Fortul y cubara.

Seguidamente se da un esbozo de las distintas modalidades de atención a la primera infancia que oferta el Instituto Colombiano de bienestar Familiar a lo largo y ancho de todo el país. Esto desde el lineamiento para la atención integral a la primera infancia y los distintos manuales operativos de cada modalidad.

#### 15. Evaluación de la Mesa Pública

Se hace entrega a los asistentes del formato F9.P2.MS V1 – Encuesta de evaluación de rendición publica de cuentas y mesas públicas, obteniendo 39 encuestas resueltas.

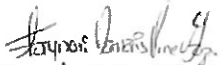
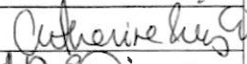
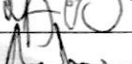


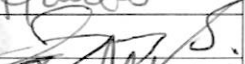
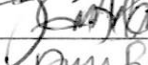
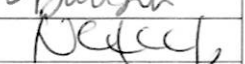
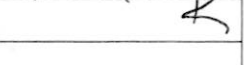
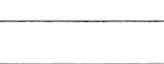
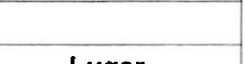
#### 16. Cierre

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar a ICBF Nacional la lista de niños y niñas de primera infancia como potenciales beneficiarios.</li> </ul>	Coordinadora del CZ	30 de Octubre de 2023

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
TAINORY DAMAS PINEDA	Coordinadora CE	ICBF	
Catherine Ruiz Chacón	Profesional Universitaria	ICBF	
Maria Alejandra Estrada O.	Profesional Universitaria	ICBF	
Yolvi Anderson Estrella Salinas	Profesional Universitaria	ICBF	
Marely Maldonado Molina	PROF-UNIVERSITARIO	ICBF	
Dely Yuliana Ballen Alvarado	Nutricionista - Contratista	ICBF	
Marely Jaimecaina Ju	profesional unives	ICBF	
Sigey A. Bayona Ortega	Apoyo a defensoría	ICBF	
Alicia Anchoze U.	Profesional Universitaria	ICBF	
Daniela Daniela Solim	Apoyo AAUV	ICBF	
NORLY K ZENA DAZA	REFERENCIA SNOT	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012